

Montevideo, 23 de octubre de 2003

Estimados colegas: La necesidad de una colegiación, que brinde un marco a nuestra actuación profesional, las crecientes dificultades económicas, la realidad que nos golpea día a día, hace que con frecuencia pensemos en el tema de las incumbencias Profesionales o actividades reservadas a la Profesión Veterinaria. ¿Cuáles son algunas de las preguntas que los colegas nos hacemos, al ver la realidad, al ver la relación de convivencia de nuestra Profesión con otras Profesiones del área agraria? ¿Por qué siempre estamos tan dispuestos a enseñar a los demás, lo que en realidad debemos hacer nosotros? Con el argumento de mejorar la producción, desde los distintos escenarios, como los Laboratorios, Escuelas Agrarias, Agronomía, Cursos de Inseminación, Castración, Asistente Veterinario etc. , los propios Veterinarios enseñamos lo que necesariamente deberíamos hacer nosotros. ¿No sería bueno pensar en esto?, Dejamos el debate abierto, pero nosotros pensamos, que en el fondo es un problema de irresponsabilidad o mal formación como se le quiera llamar. Enumeraremos algunos de los aspectos que podríamos contemplar planteadas éstas interrogantes : 1-Formación de los Veterinarios: sólo tenemos que ver los programas de esos Centros de Estudios, que hoy compiten de alguna manera con nosotros, muchas veces aprovechando las carencias de nuestra formación a través de la Facultad de Veterinaria . Algo que por cierto es de nuestra responsabilidad , dado que por diferentes motivos hemos perdido de vista el objetivo de formar un buen profesional, por el hecho de que en vez de ver esto estemos pensando en como obtener o defender un cargo o una postura de un grupo político, o porque vienen las elecciones y queremos prevalecer sobre el resto para el reparto de la torta. 2-Desde los Laboratorios: que con el tema extensión y venta, informamos a todo el mundo, de cómo usar los productos, ¿ahora me pregunto? Que pasaría si a todos los humanos, los laboratorios de producción y venta de fármacos y biológicos, nos enseñaran esto mismo y además hubiese venta libre en las farmacias, que pasaría con los médicos?, Sería una situación anárquica, de la cual a largo plazo sólo obtendríamos perjuicios, dado que terminaríamos por mal uso de los productos, agotando los recursos que hoy tenemos y que no son tantos. 3-Podríamos agregar como forma de comparar, que los Veterinarios hemos estado muy preparados en los temas de zoonosis, pero nunca esto nos dió derecho a invadir las incumbencias del área de la Medicina Humana, siempre hemos indicado a las personas consultar a su médico, informándolo de los diagnósticos hechos por el area Veterinaria en los animales con los que ellos conviven o trabajan, con esto intentamos aclarar un concepto a nuestro modo de ver equivocado, que dice, los Veterinarios dejaron los espacios libre, y así otras profesiones actuaron en ellas. 4-Cursos ad- libitum, nuevas carreras, cursos con contenidos que no corresponden, que a nuestra forma de ver exceden los límites de sus propias incumbencias, haciendo suyas las de otras profesiones, ¿qué pasa con esto?, Para el País es más caro enseñar en tres o cuatro lados lo mismo, que hacerlo en el lugar indicado, y si en éste lugar está mal, el tema está en mejorar esa situación y cuando hablamos de País hablamos de nosotros, que somos los que pagamos los impuestos para generar la organización Social que tenemos. ¿Quién Autoriza y Controla la Educación Terciaria?, Éste es un buen año, en América los Estudios Veterinarios cumplieron 150 años y en Uruguay se cumplen 100 años, pensemos que estamos haciendo al obtener un título, que por cierto no es gratis. Según estudios hechos en éste y otros países, es la “Carrera que requiere de más inversión”, sea Estatal o Privada. Formar a un Veterinario, es más caro que formar a un Médico , y esto es bueno saberlo porque debe relacionarse en forma directa con nuestra responsabilidad como Profesionales.

Dra. Analia Cobo Leturia
Presidenta Sociedad de Medicina
Veterinaria del Uruguay